

Lcda. Ligia Amada Melo de Cardona
Secretaria de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos

Palabras de Exaltación

Con mucho placer la Fundación Corripio y la Secretaría de Estado de Educación y Cultura hacen entrega hoy del Premio Nacional de Literatura de 1998 al humanista, abogado, ensayista y poeta, Lupo Hernández Rueda.

Creado a iniciativa de la Fundación Corripio como un medio de enaltecer la labor literaria de por vida de nuestros creadores, la Secretaría de Estado de Educación y Cultura siente inmenso regocijo cada vez que se consagra en estas noches de premiaciones la labor de autores nacionales que han sabido cantarle a nuestros paisajes, a nuestras vigencias, a todo lo que constituye la aventura espiritual de los dominicanos.

Todos los pueblos del mundo van conformando su historia particular a partir de un rosario infinito de acontecimientos y hechos que lo van constituyendo en una personalidad particular en la historia. Y en ese transcurrir, el papel de los escritores, de los poetas y de los literatos, no sólo es fundamental sino que permite plasmar en el tiempo y en el espacio, las obras que definen el carácter y la personalidad particular de un pueblo.

El caso de nuestro galardonado de hoy el poeta y escritor Lupo Hernández Rueda, es una viva demostración de esa relación indisoluble de los escritores y los poetas con la vida de sus pueblos. Bastaría mencionar algunas de sus obras tales como Crónica del Sur, su poemario Círculo o su texto Con el pecho alumbrado, que obtuvo el Premio Anual de Poesía 1988.

Es por lo tanto un reconocimiento que tiene un fundamento en la necesidad de enaltecer nuestros valores, y darles un significado de

paradigma, de modelo, en el que se pueda reafirmar la idea de una nación dominicana cuyas raíces espirituales son profundas e incommovibles.

En la Secretaría de Estado de Educación y Cultura creemos que una firma eficaz de apoyar el trabajo intelectual en la República Dominicana, es ofreciendo una educación cada vez de mayor calidad. Este mismo año hemos organizado el Programa Nacional de Estímulo a la Lectura, destinado a incentivar el hábito de la lectura y al mismo tiempo, poner en contacto a los autores dominicanos con los estudiantes, quienes de esta manera se convertirán en potenciales lectores de las obras de los escritores de su país.

Igualmente, la labor editorial de la Secretaría de Estado de Educación y Cultura ha producido este año 4.5 millones de libros de textos y en muchos de estos libros se han recogido muestras de la producción literaria y científica de numerosos escritores nativos, y aspiramos llevar hasta el aula de las escuelas públicas a escritores que hablen de su producción, que discutan con los estudiantes las técnicas de su arte que expliquen a ese público estudiantil la importancia y la riqueza de la lectura.

Nuestro interés fundamental, por lo tanto, es que los escritores dominicanos sean reconocidos no sólo porque sus obras resaltan a nuestros héroes, a la cotidianidad de la vida, a nuestros sentimientos y actuaciones en la historia, sino porque, además, el arte y la literatura son expresión de las raíces de esta nación, y a nosotros nos compete defenderlas, preservarlas y enriquecerlas, como un tesoro en el que ha quedado plasmada la existencia única e irrepetible del pueblo dominicano.

La Secretaría de Estado de Educación y Cultura se siente muy complacida de poder cumplir con ésta que es una de sus funciones primordiales, pero más aún de acompañar en esta tarea a la Fundación Corripio, en cuyas metas de trabajo se destaca el reconocimiento a autores que han agotado una larga vida de producción espiritual, como nuestro galardonado de esta noche, el doctor Lupo Hernández Rueda.